

ñalar el origen de esa práctica tan peligrosa para la seguridad de los pueblos: la intromisión, en las candentes luchas de los partidos políticos, de una parte de las fuerzas armadas.

En esa porfiada y sangrienta contienda entre la reacción de Fernando VII y los defensores de las ideas liberales introducidas en España por la influencia de la Revolución francesa y de la propia ocupación de las fuerzas napoleónicas, es evidente que las doctrinas modernas y el régimen constitucional debieron su victoria a la ingerencia de las fuerzas armadas, de esas mismas fuerzas que contribuyeron a libertar el territorio español en su titánica y abnegada lucha contra las huestes del Emperador de Francia.

Pero esa ingerencia del ejército en las lides de la política, implantó en España una peligrosísima práctica que puso en grave riesgo la seguridad de la nación en años posteriores, y que duró hasta que Alfonso XII fué proclamado rey en 1874, por iniciativa del propio ejército.

La enmienda parece que ha sido tan radical, la disciplina del ejército español da muestras de haber sido consolidada de tal suerte, que ni los fracasos coloniales de los últimos años, ni la derrota de 1898 por los norteamericanos, han vuelto a poner frente a frente, en luchas estériles y fratricidas, a los componentes de la marina y de las fuerzas terrestres de la nación española en contra de los gobiernos constituidos.

Por lo visto, los tiempos de los Espartero, Narváez, O'Donnell, Topete, Prim y Serrano, se han esfumado para siempre.

Y es natural que así haya sido. El ejército no tiene otra finalidad que salvaguardar a la nación de los peligros y asechanzas de los enemigos del exterior; de conservar el orden y la tranquilidad en el interior del territorio nacional, promoviendo entre los ciudadanos el sentimiento de la seguridad, de esa seguridad que es la mejor garantía para el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

El hombre de espíritu partidista, de pasiones fuertes e ingobernables, no debe nunca orientar sus destinos en la vida por el sereno cauce de la profesión militar, que requiere una gran entereza de carácter, un valor heroico, una perfecta ecuanimidad y un concepto absoluto del honor y de la dignidad.

Todo espíritu rebelde, levantisco, indisciplinado e inconsecuente, no debe pretender ligarse a los solemnes juramentos que la carrera militar requiere; nunca—voluntariamente, al menos—debe exponerse a la ruda tentación de verse obligado a romper con el sagrado compromiso que ha contraído ante

la Patria, por cuya conservación ha de velar en todos los momentos y circunstancias.

En la intensa vida de las sociedades modernas—en particular en aquellas en donde el servicio militar es un acto voluntario—, existen tantos medios de vida, procedimientos tan diversos y variados para ganarse honradamente el sustento diario, que ningún individuo dado a la política debe atar su conciencia a los inexorables y rígidos principios de la moral militar.

El ciudadano que no tenga una visión clara de las responsabilidades; que no posea la firme voluntad de desterrar de su cerebro las prédicas un tanto disolventes de los partidos políticos, no debe aferrarse en querer permanecer en una institución que, en ciertas ocasiones, es la llamada a poner orden, a cortar de raíz los alardes de fuerza y violencia de los políticos militantes cegados por el odio, la ambición y los mezquinos intereses de partido.

Ahora bien: cuando un hombre de estricta moral se encuentra en presencia de un pavoroso dilema; cuando un militar no quiere hacerse solidario de ciertas situaciones que, a juicio suyo, estima de fuerza, le queda un *extremo recurso*: renunciar, abandonar su carrera; pero no debe nunca mancharla ni mancharse con la traición.

Y decimos *extremo recurso*, porque, a juicio de algunos, el militar no tiene el derecho de separarse, de no querer enfrentarse con una situación que pudo y debió prever al escoger como profesión la carrera de las armas.

Balada de los ojos oscuros

*El negror de tus pestañas
es algo que no se olvida:
en sus penumbras extrañas
hay eso de las montañas
en la noche oscurecida.*

*Y luz de luna en el río
y de alcor quinceabrileño
en cuyo fondo sombrío
las corolas con rocío
se están muriendo de sueño.*

*Bajo tus alicaídos
párpados hay una leda
luz de carbunclos heridos
cual madrigales prendidos
en luciérnagas de seda...*

*Cuando se quedan mirando
tus pupilas misteriosas
hay un temblor, como cuando
en la brisa está sangrando
el corazón de las rosas...*

*Rosas de noche y de día
para mi nostalgia roja,
fragancias de lejantía
mientras la melancolía
del piano se deshoja...*

RAFAEL HELIODORO VALLE

1919.

(Envío del autor).

UNA de las cosas que más contribuyen a alarmar profundamente la conciencia pública, es la ingerencia de la fuerza armada en los conflictos, en las contiendas entre políticos. Los propios militares, unidos por los vínculos de compañerismo y de solidaridad profesional, sienten su espíritu profundamente conturbado en presencia del compañero desleal, del hombre para quien nada son la palabra empeñada y los juramentos prestados.

Los «cuartelazos» de la América ibérica, de las democracias latinoamericanas que tan magistralmente describe García Calderón en su importante libro; ese derrumbe de generales y gobiernos; esas traiciones como la de Huerta con Madero, son las que más han impresionado a la conciencia colectiva del mundo civilizado.

Uno de los motivos que, hasta cierto punto, atenúan la barbarie del actual conflicto europeo, es el espíritu de orden, de disciplina, de heroica y abnegada lealtad que caracteriza a los ejércitos contendientes, si exceptuamos los actos reprobables del alemán contra el enemigo.

Ese militar francés que sacrifica a su bella e imprudente esposa en aras de la disciplina y de la obediencia, es de una sublime grandiosidad sólo comparable a la grandeza de alma de un Guzmán el Bueno; esa *grandeza de alma*, «sin la cual—como dice un distinguido militar cubano—, no se conciben esos hermosos impulsos que conducen a las nobles acciones que elevan al hombre».

Los pueblos pequeños, las naciones cuya viabilidad depende de causas a veces ajenas a la voluntad de sus propios hijos, deben cuidar mucho de no comprometer sus destinos en mal aconsejadas y locas aventuras.

Sus políticos, los hombres que alardean de un gran conocimiento de la historia de los demás pueblos, no deben ser tan ciegos, tan profundamente inconscientes, que, gracias a sus manejos, se vean mezclados en sus disputas, discordias y contiendas, aquellas instituciones en las que precisamente descansa la conservación de la patria y de la nacionalidad por las que tanto se ha luchado, y que una vez perdidas ponen a los pueblos al nivel de Polonia y Judea, es decir, que convierten a sus habitantes en hombres sin una patria libre y soberana.

JULIO VILLOLDO

La Habana, 25 febrero 1917.

(Cuba Contemporánea. Habana, marzo, 1917).